



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

| | |
|--|---|
| Referencia: | 2024/8848Q |
| Procedimiento: | Mociones y propuestas |
| Asunto: | Pleno Ordinario 07-11-24; Declaración Institucional Apoyo Dana |
| Secretaría General y Organización (NRUIZ) | |

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN MEMORIA DE LAS PERSONAS FALLECIDAS EN APOYO DE SUS FAMILIARES Y AMIGOS Y EN CONSIDERACIÓN A LOS QUE HAN PERDIDO SUS HOGARES Y SUS LUGARES DE TRABAJO A CAUSA DE LA DANA

D. Francisco José Martínez Alted, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Novelda, por medio del presente escrito, eleva al Pleno del Ayuntamiento en nombre de la Corporación la siguiente,

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

La Comunitat Valenciana, así como el resto de España, está de luto por una catástrofe natural que se ha llevado por delante la vida de un gran número de personas, del que aún se desconoce el número exacto, así como numerosos heridos y cuantiosos daños personales y materiales. Es momento de que todas las administraciones aúnen esfuerzos y se pongan a disposición de los afectados, por este desastre natural y acompañen y protejan a las familias de todas las víctimas y fallecidos.

Los afectados deben ver que las administraciones están ahí para arroparles en las peores circunstancias. También es el momento de la solidaridad nacional, y por eso desde el Ayuntamiento de Novelda, expresamos nuestras condolencias a todas las personas afectadas por esta tragedia en estos duros momentos y nuestro máximo apoyo a los que lo han perdido todo.

Es necesario reconocer la inmensa labor de todos los equipos de rescate, de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de todos los héroes anónimos que han estado presentes en los peores momentos para evitar que la tragedia fuera aún mayor, y que sin duda estarán en las próximas horas y días haciendo frente a las nefastas consecuencias de esta tragedia.

Ante este panorama desolador de conmoción nacional, es imperativo que todas las administraciones activen los mecanismos necesarios y pongan todos los recursos disponibles para dar la respuesta más eficaz y coordinada para salvar vidas, atender todas las necesidades de las familias que han visto arrasados sus hogares y su modo de vida, así como reconstruir y restaurar los territorios afectados.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Por eso, el Ayuntamiento de Novelda por medio de esta **Declaración Institucional**:

1. Muestra su solidaridad con sus compatriotas y expresa su más sentido pésame a los familiares y allegados de las víctimas, y su apoyo a todas las personas afectadas por esta tragedia.
2. Se muestra favorable a que todas las administraciones, pongan en marcha las medidas necesarias para hacer frente a esta catástrofe, poniendo a disposición de los territorios afectados, todos los recursos del Estado con el fin de salvar vidas, atender a los heridos y afectados y dar el máximo apoyo a todas las familias que han visto arrasados sus hogares y su modo de vida.
3. Se muestra favorable a que las administraciones pongan en marcha todos los medios legales, humanos y materiales para la reconstrucción de las zonas afectadas.
4. Considera necesario que las administraciones públicas pongan en marcha todas las herramientas y recursos necesarios para prevenir futuros desastres como este.

Alcalde